

## TERMINOS DE REFERENCIA

<b>Nombre del Servicio</b>	Análisis detallado y plan de inversiones de las cadenas de Valor del aguaje ( <i>Mauritia flexuosa</i> ), camu camu ( <i>Myrciaria dubia</i> ) y artesanías del bosque.
<b>Título del Proyecto</b>	Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático GCP /PER/052/GFF
<b>Lugar</b>	Provincias de Loreto, Atalaya y Satipo y regiones de la selva central (Perú)
<b>Duración</b>	150 días
<b>Cadena de gasto afectada</b>	CG: 130070001UG4603010284003

### 1. Antecedentes

La actual crisis ambiental global trae como consecuencia amenazas inminentes a la diversidad biológica y a los servicios ecosistémicos fundamentales, afectando toda la biósfera. No obstante, subsisten ecosistemas primarios interconectados, extensos y poco alterados, que actúan como reserva mundial de diversidad biológica, almacenan altos contenidos de carbono en la biomasa y el suelo, y contribuyen al ciclo hidrológico a nivel regional y global. Entre ellos, destaca la Amazonía peruana que representa un gran valor ambiental global, regional y local. Sin embargo, este bioma se encuentra amenazado por alarmantes dinámicas de degradación y deforestación.

En ese contexto, el proyecto “Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático” (ASL2) busca promover la conservación de bosques y humedales saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero y generando medios de vida locales sostenibles y resilientes. Este proyecto se enmarca en el programa de impacto regional “Paisajes Sostenibles de la Amazonía” (ASL, por sus siglas en inglés) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), teniendo un plazo de ejecución de cinco (5) años. Las agencias implementadoras del proyecto son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



(FAO), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); mientras que la ejecución está a cargo del Ministerio del Ambiente (MINAM), y Profonampe como aliado operativo. Geográficamente, el proyecto se implementará en tres regiones del Perú: Junín, Loreto y Ucayali; abarcando dos paisajes de gran valor ambiental y cultural: i) Alto Ucayali, ubicado en las provincias de Atalaya y Satipo; y ii) Tigre-Marañón, ubicado en la provincia de Loreto-Nauta. Las intervenciones del proyecto incorporarán enfoques de equidad de género, intergeneracional e intercultural; estos enfoques transversales contarán con estrategias dedicadas y serán parte de los procesos de monitoreo y evaluación del proyecto.

El proyecto se encuentra estructurado en cuatro componentes interrelacionados, con sus respectivos resultados:

**Componente 1: Gobernanza colaborativa, coherente y sinérgica para el desarrollo sostenible amazónico**

- Resultado 1.1: Condiciones propicias (estrategias, planes, programas, directrices e instrumentos), y capacidades fortalecidas para la gestión sostenible del suelo y el agua por diferentes sectores a través de la planificación del uso de la tierra y la gestión integrada, haciendo hincapié en el nivel local.
- Resultado 1.2: Oportunidades e incentivos administrativos diseñados y fortalecidos para la toma de decisiones en colaboración sobre la sostenibilidad de la Amazonía.
- Resultado 1.3: Sistema de información y herramientas de monitoreo y evaluación social y ambiental diseñadas y consolidadas para la toma de decisiones.

**Componente 2: Fortalecimiento de la conectividad amazónica a través de paisajes gestionados como mosaicos de conservación y uso sostenible, en las zonas de influencia de áreas naturales protegidas (ANP) y ZA**

- Resultado 2.1: Gestión integrada del territorio fortalecida sobre la base de las AP, de acuerdo con los planes de vida y los planes de desarrollo comunitario.
- Resultado 2.2: Modelos de sostenibilidad financiera de las áreas protegidas (APP) desarrolladas e implementadas
- Resultado 2.3: Nuevas APP identificadas y creadas, incluidas otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC) como las reservas indígenas para personas en aislamiento.
- Resultado 2.4: Planes de restauración del paisaje y pilotos implementados.

**Componente 3: Prácticas de producción sostenibles para la puesta en valor de la biodiversidad bajo protocolos sustentables**

- Resultado 3.1. Los productos y servicios derivados del uso sostenible de los bosques tienen valor agregado, están integrados en cadenas de valor, tienen acceso al mercado con criterios de calidad y sostenibilidad y generan beneficios socioeconómicos y ambientales para las poblaciones locales.

- Resultado 3.2. Comunidades, organizaciones de apoyo, el sector privado y el gobierno con capacidades técnicas, comerciales y gerenciales fortalecidas para desarrollar empresas sostenibles y biocomercio, basadas en el uso sostenible de productos y servicios de biodiversidad.

Componente 4: Gestión del conocimiento, seguimiento y evaluación articulada del proyecto y del Programa

- Resultado 4.1: Gestión del conocimiento y comunicación.
- Resultado 4.2: Seguimiento, monitoreo, coordinación y gestión del proyecto

El Proyecto ASL2 inició la ejecución de sus actividades en enero de 2023. A la fecha, se ha avanzado con actividades en sus diferentes componentes. En el caso del componente referido a prácticas de producción sostenibles para la puesta en valor de la biodiversidad bajo protocolos sustentables (bionegocios), se han identificado en base al PRODOC (documento de proyecto) y a la existencia del aprovechamiento de productos de la biodiversidad a tres productos en las provincias de Loreto, Atalaya y Satipo, que son el aguaje, el camu camu y artesanías del bosque.

El mercado de estos productos bajo protocolos sustentables no está bien desarrollado en el país y hay muy poca conexión con los mercados internacionales de productos amigables con el medio ambiente. La práctica comercial predominante es fijar el precio de los productos forestales como materia prima. Otra práctica habitual es confundirlos con productos agrícolas que exigen grandes suministros y poco valor añadido, amenazando así la solidez ecológica. Esto se suma a la pobreza y al aislamiento cultural de estas comunidades. La necesidad de asegurar un ingreso básico urgente a menudo desencadena prácticas contra eficaces a mediano y largo plazo, mientras que el aislamiento cultural dificulta la interconexión con los mercados y el acceso a los mecanismos de reclamación. La vulnerabilidad al cambio climático empeora aún más la situación de algunos de estos grupos sociales.

Estas barreras se describen en el Componente 3 del documento de Proyecto, indicando que se promueve el biocomercio como un medio para brindar oportunidades socioeconómicas y ambientales a los productos forestales del Perú. En la legislación peruana, el Biocomercio se define como "la actividad mediante la cual se utilizan de manera sostenible los recursos nativos de la biodiversidad para promover la inversión y el comercio de acuerdo con los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica; apoyando así el desarrollo de actividades económicas locales a través de estrategias alianzas y generación de valor agregado a los productos de la biodiversidad que sean competitivos para los mercados nacionales e internacionales, con criterios de equidad social y rentabilidad económica".

Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Biocomercio se refiere a "aquellas actividades de recolección, producción, transformación y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa (recursos genéticos, especies y ecosistemas) que implican la

aplicación de prácticas sostenibles y de conservación bajo criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica”.

El Ministerio del Ambiente tiene entre sus funciones diseñar y ejecutar estrategias de promoción de los bionegocios y econegocios con la participación del sector privado, dentro del ámbito de su competencia, en coordinación con las entidades competentes<sup>1</sup>;

En los lineamientos generales para identificar y promocionar los econegocios y bionegocios define a los bionegocios como negocios que desarrollan productos en base a procesos de innovación o desarrollos tecnológicos relacionados a la eficiencia del uso de la energía y recursos naturales que permiten agregar valor a través de acciones orientadas a la mejora ambiental<sup>2</sup>.

En este marco, el proyecto prevé la contratación de un equipo de consultores nacionales para apoyar la modernización sostenible de las cadenas de valor y el desarrollo y despliegue del modelo innovador 3T de ONUDI <sup>3</sup>que implica por sus siglas en inglés que sean productos de cadenas con trazabilidad, transparencia y con costos reales (true costs), utilizando asimismo tecnologías como el block chain en su desarrollo y que ha sido propuesto en el documento de proyecto.

Este trabajo se enmarca en el producto 3.1.2.1 Realizar diagnóstico detallado de campo para cada cadena de valor seleccionada, para identificar puntos críticos (brechas y cuellos de botella principales con respecto al modelo planteado), en consulta con socios estratégicos y prioridad de género y 3.1.2.2 Desarrollar planes estratégicos para cada cadena de valor, con base en el diagnóstico y la estrategia de género

## 2. Objetivo de la contratación

Los objetivos de esta consultoría son dos:

---

<sup>1</sup> Resolución Ministerial N.º 108-2023-MINAM mediante el cual se aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente. Artículos 83, 88 y 87. <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/4033580-108-2023-minam>

<sup>2</sup> <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/441688-046-2020-minam>. Lineamientos Generales para identificar y promocionar los econegocios y bionegocios.

<sup>3</sup> El proyecto introducirá un modelo económico innovador denominado 3T que consiste en desarrollar y construir una nueva tecnología blockchain con el potencial de rastrear e informar sobre los impactos socioeconómicos y ambientales de las cadenas de valor.

<https://drive.google.com/file/d/1vZi4WVQaikOIuQ5gOeFI-P3XVYvYzcSq/view?usp=sharing>

- Desarrollar la orientación técnica a través del análisis detallado y análisis económico para desarrollar inversiones que permitan la modernización de las cadenas de valor camu camu y aguaje en la provincia de Loreto Nauta, ubicada en el departamento de Loreto, y artesanía en el Alto Ucayali, en las provincias de Atalaya y Satipo. Las mismas que fueron priorizadas de acuerdo a las estadísticas y estudios previos al proyecto en las provincias mencionadas que son donde el proyecto se desarrolla.
- Facilitar la implementación del modelo 3T en las cadenas de valor seleccionadas: camu camu y aguaje en la provincia de Loreto Nauta, ubicada en el departamento de Loreto, y artesanía en el Alto Ucayali, en las provincias de Atalaya y Satipo. Así mismo, este plan deberá incorporar cuestiones de género, interculturalidad y adecuación a los derechos indígenas.

El diagnóstico detallado debe incluir la línea de base sobre la producción sostenible, valor agregado, mercados y comercialización, financiamiento de la cadena de valor, los ítems sobre la producción sostenible y energía y el análisis de inversión.

Basado en las recomendaciones del diagnóstico detallado, los planes de inversión compilados en el Plan socioeconómico, deberán tener todos los elementos necesarios para ejecutar la inversión, a nivel de detalle en cada cadena de valor y en cada comunidad confirmada desde el diagnóstico en las provincias señaladas. Todos los planes deben de estar dentro del marco metodológico del análisis de cadenas de valor industrial de UNIDO.

El diagnóstico detallado de las cadenas de valor seleccionada (aguaje, camu camu y artesanías) implicará la colaboración de varias partes interesadas y socios para garantizar la conservación de la biodiversidad a través del biocomercio, así como el consentimiento libre previo e informado sobre las zonas identificadas, los temas de trabajo abordados y contenido del Plan Socio económico, tanto de las comunidades involucradas como de las organizaciones indígenas identificadas. El diagnóstico deberá proveernos con sólida información (data) que permita modernizar la cadena de valor. Por ejemplo, deberá estar disponible para entender y responder a cuál es la infraestructura de procesamiento y conservación de los productos requerida y el lugar y tamaño (alcance) donde se recomienda desarrollar, de la misma forma deberá orientar la inversión sobre las capacidades requeridas y en que líneas de producción concentrar la inversión. Otras aplicaciones como el uso de la energía y el manejo de los desperdicios también deberán ser considerado en el análisis.

El diagnóstico también proporcionará todos los datos necesarios en cada nivel de la cadena de valor que alimentarán el blockchain 3T<sup>4</sup>. La actualización del diagnóstico de la cadena de valor debe permitir orientar que los productos y servicios derivados de la biodiversidad tengan valor agregado, con cadenas de valor debidamente fortalecidas y mayor capacidad de procesamiento, y tengan acceso al mercado bajo criterios de calidad y sostenibilidad dentro del nuevo modelo económico, además de su contribución a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

En este marco, el diálogo con las comunidades nativas y las organizaciones indígenas es fundamental para garantizar correcto desarrollo de la consultoría. Es así que, será imprescindible obtener el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) respecto a los temas de trabajo seleccionados y las comunidades específicas donde se llevará a cabo la recolección de información. Por lo tanto, es esencial consultar a las comunidades nativas y sus organizaciones representativas sobre su conformidad con la zona propuesta. Si bien el proyecto ASL2 ya ha establecido relaciones iniciales con comunidades, existe la flexibilidad para incorporar nuevas comunidades, asegurando que el desarrollo de las actividades se realice en un marco de respeto y colaboración con todas las partes involucradas. Para, lograr ello se contará con la asistencia del equipo del proyecto.

### 3. Perfil de la empresa (institución) consultora

- ✓ Persona jurídica inscrita en los registros públicos con RUC activo y habido no menor a los 5 años
- ✓ Experiencia específica no menor a 5 años, en la realización de consultorías o proyectos relacionados a diagnósticos de cadenas de valor, o estudios de bionegocios, de preferencia con pueblos indígenas en territorios de la Amazonia peruana.
- ✓ Empresa que pueda constituir un equipo de consultores coordinado por un team leader, siendo recomendable que sea economista o ingeniero con al menos 5 años de experiencia demostrada en el diseño y la ejecución de proyectos similares, en particular en planificación estratégica y cadenas de valor de biodiversidad amazónica.
- ✓ Los profesionales integrantes del equipo deben ser profesionales (de preferencia con post grado) en la siguiente temática y de acuerdo a los perfiles indicados:
  - ✓ 1 Ingeniero agroindustrial o ingeniero tecnológico agroindustrial
  - ✓ 1 Ingeniero civil
  - ✓ 1 Especialista en marketing

---

<sup>4</sup> El trabajo se realizará en coordinación con el especialista internacional en 3T.

- ✓ 1 Analista financiero
- ✓ 1 Ingeniero Forestal o agroforestal
- ✓ 1 Ingeniero ambiental
- ✓ 1 Especialista en género y pueblos indígenas

Cuyo detalle se expresa a continuación:

#### **Ingeniero/a agroindustrial o ingeniero tecnológico agroindustrial**

- Experiencia mínima de 5 años en implementación de planes de desarrollo agroindustrial sostenible con pueblos indígenas o CCNN y/o poblaciones rurales de la Amazonía peruana. Se valorará experiencia destacada en procesamiento de frutos provenientes de aguajales y camu camu.
- Experiencia en la identificación de los equipos de procesamiento necesarios e infraestructura relacionada que debe cumplir con las normas del CODEX/normas alimentarias internacionales.
- Haber llevado cursos en microbiología y toxicología de los alimentos.
- Conocimiento de requerimientos técnicos de equipos y herramientas, instalación, operación y mantenimiento para el procesamiento de frutos amazónicos.
- Experiencia en elaboración e implementación de programas de capacitación para grupos organizados de CCNN y/o poblaciones rurales de la Amazonía peruana en el uso de equipos y maquinarias, en operación y mantenimiento.
- Buen nivel de conocimiento de la realidad económica, ambiental y social de la región Loreto o la Amazonía, de las comunidades nativas y de la cadena de valor del aguaje, camu camu, artesanías u otros productos afines.
- Capacidad de analizar, integrar y sistematizar información de diferentes disciplinas relacionadas a la agroindustria para desarrollar propuestas técnicas y de bionegocios. Así como para incorporar las propuestas de los pueblos indígenas.
- Buena disposición para el trabajo en equipo, en entornos interculturales y de múltiples actores.
- Curso en Programas BPM, POE, POES ó programas de higiene y saneamiento.

#### **Ingeniero/a Civil**

- Experiencia profesional mínima de 5 años.
- Con experiencia en diseño de plantas de transformación incluyendo las obras sanitarias y eléctricas para empresas de procesamiento agroindustrial.
- Deseable experiencia en la instalación, evaluación o diseño de plantas de procesamiento (alimentos, fibras, semillas, etc) en la Amazonia Peruana.
- Conocimiento de análisis de los riesgos ocupacionales.
- Capacidad de adaptación de equipos, procesos y plantas de procesamiento a contextos con limitaciones de energía eléctrica.

- Deseable con conocimiento de la [Diagnóstico de la cadena de valor industrial: Una herramienta integrada | ODS 9.](#)
- Conocimiento de la metodología Análisis de cadenas de valor industrial de ONUDI: [Diagnóstico de la cadena de valor industrial: Una herramienta integrada | ODS 9.](#)

### **Especialista en Marketing**

- Experiencia profesional mínima de 5 años en diseño o implementación de análisis de mercado, planes de marketing o biocomercio de productos con valor agregado provenientes de la Amazonía.
- Se valorará experiencias para en la elaboración de planes de marketing que incluyan: la definición de las características del producto final, la demanda del consumidor, las perspectivas del comprador final, el análisis del mercadeo y capacidades comerciales y las normas y certificaciones.
- Experiencia en el fortalecimiento de asociaciones comerciales y consorcios empresariales.
- Se valorará experiencia destacada en implementación de emprendimientos de bionegocios.

### **Experto/a Financiero**

- Experiencia profesional mínima de 5 años. Se valorará experiencia específica mínima de 5 años en implementación de planes de desarrollo económico financiero sostenible con pueblos indígenas o CC NN y/o poblaciones rurales de la Amazonía peruana.
- Experto en análisis económico y financiero de proyectos de inversión privada (análisis de presupuestos, flujo de caja, indicadores de rentabilidad costo beneficio: VAN, TIR, tiempo de recuperación, B/C, etc.
- Se valorará experiencia destacada en implementación de emprendimientos de bionegocios.
- Experiencia demostrada en el diseño o implementación de proyectos.
- Demostrar fuertes habilidades analíticas económicos de evaluación de proyectos.

### **Especialista en género y pueblos indígenas**

- Título en Ciencias Sociales, Antropología, Estudios Indígenas o disciplinas afines.
- Mínimo 5 años de experiencia en trabajo con pueblos indígenas, especialmente en la Amazonía peruana.
- Experiencia en la implementación de proyectos que integren perspectivas de género y derechos indígenas.



### Profesional Ingeniero/a. Ambiental:

- Profesional con 5 años de experiencia en ingeniería ambiental o similar con estudios en gestión de residuos de agroindustria y economía circular.
- Experiencia deseada en el conocimiento de la industria, el mercado y la comercialización de ingredientes y subproductos derivados del aguaje (pellets, aceites, etc.) y camu camu.
- Experiencia diagnósticos productivos/sociales y/o planes de negocios sostenibles con pequeños productores y productoras rurales, en particular con comunidades nativas.
- Preferible experiencia en actividades donde haya desarrollado relaciones sistemáticas con pueblos indígenas y organizaciones indígenas.
- Conocimiento de la metodología de análisis de cadenas de valor industrial de ONUDI. (ver [Diagnóstico de la cadena de valor industrial: Una herramienta integrada | ODS 9](#))

### Profesional Ingeniero/a Forestal

- ✓ Experiencia profesional en ingeniería forestal o similar con experiencia específica mínima de 5 años en desarrollo de planes de manejo forestal sostenible con pueblos indígenas o comunidades nativas y/o poblaciones rurales de la Amazonía peruana. Se valorará experiencia destacada en manejo sostenible de aguajales.
- ✓ Experiencia en elaboración e implementación de programas de capacitación para grupos organizados de pueblos indígenas, comunidades nativas y/o poblaciones rurales de la Amazonía peruana
- ✓ Conocimiento de la realidad económica, ambiental y social cultural de la región Loreto, de las comunidades nativas y de la cadena de valor del aguaje, camu camu, artesanía con productos del bosque u otros temas afines en la Amazonía.
- ✓ Conocimiento sobre el marco legal del manejo de productos forestales no maderables y gobernanza del sector forestal en la Amazonia peruana.

## 4. Actividades de los/as Consultores/as

Se espera que el estudio realice las siguientes actividades:

- Identificación de las comunidades nativas donde se realizarán los diagnósticos y los planes de inversión<sup>5</sup>, recomendando la ubicación de la(s) comunidad(es) en donde se ubicará las plantas de procesamiento.

---

<sup>5</sup> El equipo de proyecto facilitará información sobre las comunidades del ámbito del proyecto.

- Análisis de campo para cada cadena de valor y cada CCNN, con incorporación de salvaguardas y temas de género, interculturalidad y derechos de los pueblos indígenas; desagregando información y generando estadísticas diferenciadas según criterios étnicos y de género, que midan las brechas que es necesario superar para un adecuado desarrollo de las actividades del proyecto, así como la desigualdad y discriminación contra la población indígena y en especial la mujer, en relación a ingresos, empleo, empoderamiento, acceso, control y gestión de los recursos naturales, para el recojo de información y posterior análisis en forma simultánea con todo su equipo de consultores.
- Identificación de la cadena de suministro para cada cadena de valor, CCNN y diseño del circuito de suministro de materias primas hacia la planta de procesamiento.
- Definición de las características de los productos finales, la demanda del consumidor, las perspectivas del comprador final, el análisis del mercadeo y capacidades comerciales y las normas y certificaciones requeridas en cada cadena de valor.
- Identificación de las condiciones ideales para ubicar la(s) planta(s) de procesamiento, conservación y acopio. Esto requiere el análisis de los actores, las posibles tensiones que podrían darse, así como la implementación del consentimiento libre previo e informado (CLPI)
- Identificar qué actividades de cada cadena de valor pueden escalar, en línea con la metodología 3T, y tienen mayor potencial para el uso del blockchain.
- Revisar la documentación proporcionada en relación con el proyecto y los informes técnicos sobre el modelo 3T y análisis de la cadena de valor, [la Política Nacional de Igualdad de Género](#), la Política Nacional Intercultural, las Salvaguardas de FAO y los instrumentos de salvaguardas sociales, de pueblos indígenas y de género y ambientales, así como otra información relevante que proporcionarán el equipo del proyecto.
- Con base en un enfoque participativo, desarrollar un marco operativo para la aplicación de las acciones recomendadas en los planes de inversión, en las 3 cadenas de valor seleccionadas y por cada CCNN.
- Preparar material de capacitación y realizar capacitación a varios actores del proyecto para desarrollar su capacidad y conocimiento sobre la Metodología 3T y su operacionalización.
- Realizar encuestas, entrevistas y establecer contactos con contrapartes relevantes, organizaciones, grupos de expertos y diversas partes interesadas clave (a nivel nacional e internacional), incorporando la participación efectiva de los hombres y las mujeres indígenas evitando su discriminación, exclusión y la consecuente invisibilización de los aportes que potencialmente pueden otorgar estos/as actores. Las encuestas/entrevistas a las organizaciones indígenas, asociaciones o grupos de manejo, los y las habitantes de las comunidades y empresas nativas son obligatorias.

- Consultar con Unidad de Gestión del Proyecto ASL2 y otras partes interesadas relevantes sobre la redacción, obtención e integración de comentarios y presentar resultados revisados para su consideración por la alta dirección.
- Promover y facilitar el diálogo entre las comunidades nativas y las partes interesadas para asegurar el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) sobre las actividades propuestas, así como sobre los resultados y planes elaborados en el marco de la consultoría
- Construir indicadores de género que midan las brechas de desigualdad de género y discriminación contra las mujeres en el análisis de las cadenas de valor.
- Analizar la participación de las mujeres en las cadenas de valor del aguaje, camu camu y artesanías.

## 5. Entregables

Los resultados esperados se discutirán y acordarán con Unidad de Gestión del Proyecto ASL2 y el Oficial de Programa de ONUDI correspondiente, incluidos:

### Entregable 1:

- Plan de trabajo.
- Metodología propuesta incluyendo el recojo de información, fuentes, entrevistas, método de consulta/CLPI a los actores clave y el esquema del informe. Deberá considerar la metodología base de análisis de cadenas de valor de ONUDI<sup>6</sup>. Estructura del informe del diagnóstico detallado tendrá diferentes secciones sobre género, producción, conservación, procesamiento, comercialización, valor agregado, agroecología (manejo forestal), infraestructura, marketing, etc. ya que estos están interrelacionados y deben ser parte de un solo informe.

La UGP (unidad de gestión del proyecto), pondrá a disposición la información existente sobre el proyecto y los informes técnicos relevantes para la tarea.

### Entregable 2:

Un documento <sup>7</sup> que contenga el análisis de la cadena de valor del aguaje, camu camu y artesanías incluyendo la identificación de cada comunidad propuesta para lograr las metas del proyecto ASL2. Debe incluir:

---

<sup>6</sup> Ver ONUDI (2011). Industrial Value Chain Diagnostics: An Integrated Tool. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Viena, Austria.

<sup>7</sup> sobre la base de los diagnósticos existentes que serán facilitados por el proyecto ASL2

***En términos de producción, conservación y procesamiento:***

- Identificar específicamente las cadenas de valor del aguaje, camu camu y artesanías prioritarias en las zonas objetivo del proyecto y describirlas: cobertura geográfica, organización y gobernanza de las cadenas de valor, infraestructura general, tipo de producción, flujos y destinos de los productos, etc.;
- Recopilar las estadísticas más recientes sobre producción, transformación y comercialización;
- Informar sobre los métodos de producción y almacenamiento de los productos primarios, los medios de transporte, los conocimientos técnicos y las tecnologías utilizadas para la transformación, el envasado y embalaje, la calidad de los productos y la distribución;
- Identificar los distintos agentes que intervienen a lo largo de la cadena y sus respectivas funciones, capacidades y competencias (productores, proveedores de ingredientes, compradores intermedios, transformadores, etc.);
- Análisis de los actores y su relación con la cadena con cuestiones de género y cuestiones étnicas, identificando las diferentes partes que componen la cadena y las actividades que desarrollan en torno a la cadena. Incluye el análisis de riesgos socioeconómicos para pueblos indígenas.
- Evaluar la disponibilidad de los distintos insumos en cada eslabón de la cadena;
- Evaluar los servicios de apoyo específicos disponibles;
- Describir los problemas y limitaciones específicos de cada cadena de productos básicos, teniendo en cuenta la cadena de valor en su conjunto, tal y como se recoge en los documentos consultados o como lo expresaron las partes interesadas sobre el terreno;
- Concluir sobre la situación general de cada cadena de valor y el potencial y las perspectivas de desarrollo futuro;
- Proponer, de manera precisa, específica e integrada, los elementos esenciales necesarios para el desarrollo de cada sector en el marco de las infraestructuras físicas y alianzas, considerando cada sector como una cadena de valor según los siguientes elementos
- Determinar las condiciones de gobernanza y organización integrada de la cadena de valor, de modo que cada eslabón de la cadena contribuya a añadir valor a los productos y a satisfacer las condiciones y exigencias de los mercados destinatarios;
- Describir los productos propuestos y los mercados destinatarios, detallando los métodos de producción, almacenamiento/envasado, medios de transporte, tecnologías de producción y transformación, envasado y distribución;
- Necesidades de equipos e insumos para cada eslabón de la cadena;
- Servicios de apoyo necesarios: recursos humanos y formación, investigación y desarrollo, análisis y control de calidad, etc.;
- A la luz de lo anterior, proponer un proyecto de creación de un modelo económico viable: determinar la ubicación, el contenido en términos de infraestructura física,

material y humana, las disposiciones organizativas, incluidos los vínculos ascendentes y descendentes con las distintas partes interesadas, las disposiciones para la gestión autónoma, describiendo claramente el papel del sector privado y del Estado para garantizar la sostenibilidad de este modelo económico. Estos elementos deberían estar lo suficientemente desarrollados como para servir de base para la herramienta 3T.

#### ***En términos de mercados, y comercialización***

- Identificar y analizar los mercados actuales que absorben los productos de las cadenas de valor consideradas: modos de adquisición y distribución, comerciantes y distribuidores, consumidores finales, precios y márgenes de beneficio, etc.;
- Analizar la capacidad de las cadenas de valor para satisfacer las demandas y exigencias de los mercados actuales y potenciales, especialmente en términos de variedad y calidad de los productos;
- Para cada producto de las cadenas de valor consideradas, proponer los elementos de una estrategia de comercialización a aplicar en el ámbito Del modelo económico (promoción del producto, distribución, asociaciones comerciales ascendentes y descendentes, integración logística, etc.);
- Para las cadenas de valor consideradas, proponer asociaciones comerciales
- Contribuir a la finalización de los proyectos de modelos económicos

#### ***En términos económicos y de financiación de las cadenas de valor***

- Análisis de la situación económica global de las cadenas de valor consideradas: costes globales de producción, costes de materias primas e insumos, costes de servicios y equipos, precios de venta de los productos primarios, etc.;
- Analizar los márgenes en cada eslabón de la cadena en relación específica con las cadenas de valor y los productos seleccionados;
- Identificar y analizar los precios al consumo de los productos de las cadenas de valor consideradas;
- Proponer un marco de gestión de la cadena de valor basado en una asociación económica entre las partes interesadas;
- Identificar y analizar los sistemas de financiación disponibles para las cadenas de valor y analizar su impacto a nivel de los distintos eslabones: cómo financian sus operaciones los actores de los distintos segmentos de las cadenas de valor, si los mecanismos disponibles son adecuados y si el volumen de financiación es suficiente;
- Contribuir a una propuesta de gobernanza y gestión económica de las cadenas de valor y/o productos considerados;
- Proponer, en su caso, un sistema adecuado de financiación de las actividades de las cadenas de valor, teniendo en cuenta la creación del modelo económico para cada cadena de valor.
- Contribuir a la finalización de los proyectos de creación del modelo económico para cada cadena de valor

### ***En materia de producción sostenible y energía:***

- Identificar las fuentes de energía utilizadas a lo largo de la cadena y analizar el consumo de energía en términos de calidad y cantidad a nivel de los distintos segmentos de la cadena de valor considerados;
- Determinar la proporción de combustibles renovables y fósiles;
- Analizar en qué medida los procesos de producción utilizan tecnologías limpias y respetuosas con el medio ambiente;
- Proponer un programa para ahorrar energía y hacer un mayor uso de las energías renovables;
- Proponer tecnologías limpias para reducir cualquier impacto negativo sobre el medio ambiente, minimizar los residuos y aprovechar mejor los subproductos de los distintos segmentos de la cadena de valor;
- Proponer métodos de producción más limpia en torno al modelo económico para cada cadena de valor.
- Identificar los impactos medioambientales y sociales negativos actuales de la cadena de suministro (fase de producción, transporte, transformación, comercialización) y proponer medidas para mitigarlos.

### ***En materia de inversión***

- Analizar el código de inversiones en esos sectores y su impacto en el desarrollo de las cadenas de valor en cuestión;
- Analizar el flujo de inversiones nacionales y extranjeras en las cadenas de valor en cuestión en los últimos cinco años;
- Proponer acciones a emprender en el marco del plan de promoción de inversiones con vistas a atraer más inversores;
- Proponer ideas de proyectos de inversión específicos para las cadenas de valor consideradas, que se llevarán a cabo como parte de la estrategia del modelo económico;
- Contribuir a la preparación de expedientes de proyectos de inversión para la búsqueda de financiación;
- Preparar expedientes de inversión para la creación del modelo económico de cada cadena de valor.
- Analizar la factibilidad que las empresas puedan implementar las inversiones propuesta, con sus propios recursos o recursos externos, y de que tipo.

### ***En materia de género e interculturalidad***

- Integración del enfoque de género en el análisis detallado y plan de inversiones de las cadenas de valor del aguaje, camu camu y artesanías.

- Información estadística desagregada según género y edad que midan las brechas de desigualdad hacia las mujeres en relación a sus ingresos, empleo, empoderamiento, acceso, control y gestión de los recursos naturales.
- Propuesta con perspectiva de género para promover el ejercicio de los derechos de las mujeres en las relaciones igualitarias de las cadenas de valor.
- Mapeo de los actores relacionados a la cadena de valor analizada, así como identificar interacciones, relaciones y posibles conflictos/tensiones dados en torno a la cadena de valor y la propuesta de mejora que se quiere implementar. También, mapear a los actores locales y posibles actores empresariales o de la cooperación a nivel nacional/internacional vinculados o potencialmente vinculados a la cadena de valor.
- Documentar las interacciones con las comunidades y los resultados obtenidos, garantizando la accesibilidad y claridad de la información.
- Difundir el mecanismo de quejas y reclamos.
- Asegurar que los demás profesionales implicados incorporen la retroalimentación de las/los integrantes de las comunidades nativas/organizaciones indígenas sobre los productos a su cargo.
- Asegurar la participación de las mujeres en los espacios de recojo de información del servicio, adoptando medidas necesarias para la misma.

El diagnóstico debe dar recomendaciones sobre el modelo socio-económico necesario para apoyar y escalar cada cadena de valor en términos de infraestructura requerida, fortalecimiento y sensibilización requeridos de los actores (comunidades indígenas, enfoque de género, entidades del gobierno, etc.), las tecnologías requeridas, los productos finales y el mercado incluyendo salvaguardas ambientales y sociales. Las recomendaciones deben ser acompañadas de un mapeo visual donde se identifica el modelo económico.

### ***Presentación pública de la propuesta del diagnóstico del entregables***

- Esta presentación se realizará en las regiones de Loreto, Ucayali y Junín y la organización estará a cargo del proyecto ASL2.

**Entregable 3:** Plan de inversiones (plan socio económico) para las tres cadenas de valor.

Documento que después de haber seguido la metodología de la ONUDI para el diagnóstico de la cadena de valor industrial ([Diagnóstico de la cadena de valor industrial: Una herramienta integrada | ODS 9.](#)), permita a través de planes de

inversión una visión integrada de la cadena de valor enfatizando las siguientes dimensiones: insumos y su suministro, producción primaria, procesamiento y manejo post cosecha, mercados y comercio, el financiamiento de la cadena de valor, las posibilidades de uso de energía y formas de producción más limpias, y el entorno normativo e institucional para el desarrollo del sector.

En este producto se presenta la planificación de manera consolidada, en base a las conclusiones y recomendaciones del análisis de los datos del producto 2. Abarcará los aspectos de planificación de la producción, mercados y comercialización, tecnologías, aspectos financieros y económicos, así como los aspectos legales, permisos socioculturales, y los aspectos de producción sostenible y energía de las cadenas de valor en las comunidades confirmadas.

Este documento deberá contener los aspectos más importantes de planificación que abarque el resultado del análisis de los datos realizados en el producto 2 y el feedback de las intervenciones de la presentación.

El documento debe de facilitar la ejecución de esta planificación a nivel de detalle. Conclusiones y Recomendaciones técnicos y financieras para la implementación de las inversiones.

Incluye una presentación de este documento en un taller de exposición para el feedback final necesario.

Todos los entregables deberán incluir:

- Evidencia de la participación de todas las partes interesadas, incluyendo la consecución del CLPI de los pueblos indígenas en sus diferentes organizaciones y agentes del desarrollo de cadenas de valor en los niveles de planificación, establecimiento de prioridades y ejecución;
- La recopilación de datos sobre el terreno es necesaria cuando los datos no están disponibles, son incompletos o inespecíficos y no están suficientemente detallados, como es el caso de este proyecto. Los análisis que se lleven a cabo se basarán en estudios y fuentes de información ya existentes, al tiempo que se tendrá en cuenta la validez de los datos y los métodos de recopilación y se compararán con la información obtenida sobre el terreno;
- El análisis de los datos debe proporcionar una visión global de cada cadena de valor y una visión detallada y específica de cada eslabón de la cadena;



- Todos los elementos necesarios para el desarrollo de cada cadena de valor se consideran por separado y conjuntamente de forma integrada en cada esquema de producción con vistas a evaluar su impacto.
- La búsqueda de sinergias con vistas a capitalizar los resultados y logros de los programas de desarrollo pasados y actuales y prospectiva de los programas futuros. Estos elementos deben tenerse en cuenta durante las misiones técnicas.
- El análisis técnico, económico y financiero con prospectiva a 3 años para determinar con indicadores de factibilidad económica (C/B, VAN, TIR, Tiempo de recuperación, Tamaño de producción, etc.), la viabilidad económica y financiera de los planes propuestos en el producto 2. Entrega y explicación de la matriz de análisis en Excel.

Los productos serán presentados vía correo electrónico al coordinador técnico del Proyecto ([jelliot@profonanpe.org.pe](mailto:jelliot@profonanpe.org.pe)) con copia al coordinador del componente de bionegocios ([gruiz@profonanpe.org.pe](mailto:gruiz@profonanpe.org.pe)).

La revisión de los entregables será realizada por la Unidad de Gestión del Proyecto ASL2. El coordinador del componente de bionegocios recogerá las opiniones Dirección general de economía y financiamiento ambiental y otros stakeholders y las transmitirá al prestador del servicio para su atención.

La aprobación final de cada producto y autorización de pago será dada por el coordinador técnico del proyecto.

## 6. Criterios de selección

La evaluación será hecha en base a la documentación presentada (CVs y propuesta) en la página de convocatorias de Profonanpe.

### 6.1 Evaluación técnica

Criterios	Peso	
<b>1.- Experiencia de la firma proponente (persona jurídica)</b> General: Mas de 5 años 70		<b>10%</b>

Mas de 7 años 80 Mas de 9 años 100 <b>Específica:</b> Mas de 5 años 70 Mas de 7 años 80 Mas de 9 años 100		
<b>2.- Metodología y plan de trabajo</b>		<b>35%</b>
<b>3.- Personal clave</b>		<b>55%</b>
Coordinador	13	
Ing agroindustrial o ing tecnológico agroindustrial	6	
Ingeniero civil	6	
Especialista en marketing	6	
Analista financiero	6	
Ingeniero Forestal o agroforestal	6	
Ingeniero ambiental	6	
Especialista en género y pueblos indígenas	6	
<b>Total puntaje técnico</b>		<b>100</b>

Por su lado cada profesional será evaluado según los siguientes subcriterios

Años de experiencia (después del título) Mas de 5 años: 70 Mas de 7 años: 80 Mas de 9 años: 100	75%
Estudios vinculados Carrera profesional: 70 Maestría: 80 Doctorado: 100	25%
	100%

## 6.2 Evaluación financiera

La propuesta financiera será evaluada de la siguiente manera

$$Sf = 100 \times Fm/Fe$$

Donde:

Sf: Es el puntaje al costo total de la propuesta

Fm: Es el costo de propuesta más baja

Fe = Es el costo de la propuesta en evaluación

## 6.3 Evaluación final

Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y financieras son:

Técnica = 0.9 y Financiera = 0.1, respectivamente

**Puntaje final = 0.9\*evaluación técnica + 0.1\*evaluación financiera**

## 7. Pago de la contraprestación

Los honorarios por los servicios prestados son fija, bruta, la cual estará sujeta a los descuentos y retenciones de Ley.

El servicio será realizado a todo costo, incluyendo los honorarios, reuniones de trabajo, y traslados a los distritos y sectores para lograr el objetivo de la presente consultoría.

Nº	Entregables	Plazo (días desde firma de contrato)	% a pagar
1	Producto 1 Plan de trabajo y metodología de trabajo	15 días	15%
2	Producto 2 Análisis de la cadena de valor del aguaje, camu camu y artesanías	90 días	40%

	incluyendo la identificación de cada comunidad propuesta para lograr las metas del proyecto ASL2		
4	Producto 3: Presentación del plan de inversiones (plan socio económico) para las tres cadenas de valor.	150 días	45%
	<b>TOTAL</b>	<b>150 días</b>	<b>100%</b>

## 8. Responsable de la supervisión

El consultor/a team leader se encontrará bajo la supervisión directa del coordinador del componente de bionegocios y del coordinador técnico del proyecto ASL2.

## 9. Enfoques Transversales

### Enfoque de Equidad de Género.

El desarrollo de este servicio de asistencia técnica debe tomar en consideración de manera diferenciada los obstáculos que tienen las mujeres en la cadena del aguaje, sus necesidades y los recursos que se deben generar para promover sus capacidades. Para esto, el proveedor del servicio debe implementar estrategias que garanticen sus voces en las etapas de levantamiento de información, análisis, discusión y priorización de actividades, asegurando la invitación a participar a mujeres con experiencia y opinión sobre los temas a tratarse, considerar los horarios de las mujeres, promover un espacio seguro y democrático donde haya libertad de opinión, generar algunos recursos para las niñas/os que acompañen a las personas participantes, etc.

Asimismo, las propuestas generadas, deben, en la medida de lo posible, considerar la participación de las mujeres y otros grupos vulnerables como una sección específica en la tabla de contenidos, donde se pongan en relieve sus puntos de vista, los obstáculos, necesidades y recursos requeridos por las mujeres para su participación en la cadena de valor.

### Enfoque de Interculturalidad

EL enfoque intercultural implica que la consultoría se haga bajo el consentimiento libre previo e informado de las organizaciones indígenas y comunidades nativas involucradas. Ello implicará que el equipo de consultores cumpla con el protocolo de relacionamiento de pueblos indígenas del proyecto, así como con las actividades de divulgación de información necesaria. Igualmente, se informará detalladamente sobre los objetivos de la consultoría y se incorporará la información brindada por las comunidades y sus organizaciones relacionada a sus propuestas, avances, fortaleces y oportunidades de retroalimentación entre otros temas, asegurando que los resultados de la consultoría sean adecuados a las zonas de intervención del proyecto.

*En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBIQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria.*